

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Una Patria: España.--Un Caudillo: Franco

Siguen pasándose a nuestras filas gran número de soldados y milicianos, aterrados de los desmanes que se cometen en el campo rojo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en el Cuartel general del Generalísimo, hasta las veinte horas del día de hoy, 13 de enero de 1937.

EJERCITOS DEL NORTE Y SUR

Sin novedad en los distintos frentes. Siguen pasándose a nuestras filas gran número de soldados y milicianos aterrados por los desmanes que se cometen en el campo rojo. Igualmente se pasaron algunos extranjeros de la brigada internacional, engañados por los reclutadores y obligados a cobardar bajo amenazas.

Salamanca, 13 de enero 1937. De orden de Su Excelencia, el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Mañana, DIA DEL PLATO UNICO

RUCENSES: Prestad vuestro apoyo efusivo a esta obra benéfica-social que socorrerá a la vejez desvalida y llevará pan a todos los hogares.

Pavor y subversiones en Madrid

Los que más se distinguen en esta actitud son los milicianos de la «brigada internacional».--Manifestaciones por las calles pidiendo que cese la lucha

Paris.—Los enviados de Prensa que se hallan en la zona roja de Madrid dan cuenta de que con motivo de las recientes derrotas de los marxistas en aquél frente, empiezan a registrarse rebeliones e insubordinaciones de fuerzas que se resisten a obedecer las órdenes de la Junta de Defensa de Madrid, y exigen el abandono de la capital por juzgar imposible su defensa.

Se distinguen en esta actitud muchas unidades de la «brigada internacional».

Por las calles de Madrid se han organizado manifestaciones que piden el cese de la lucha, arrancando los pasquines que se han fijado en las paredes y rompiendo millares de proclamas que se hacen circular para dar ánimos y atajar el estado de desmoralización y desorden que impera en la ciudad.

En el extranjero ya los conocen

Praga.—Un periódico de esta capital publica una información en la que da a conocer al minis-

Disposiciones oficiales

A los tenedores de títulos de la deuda

El decreto de la Junta Técnica recientemente dictado, dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero.— Los poseedores de títulos de la Deuda del Estado, del Tesoro o de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en el territorio ocupado por el Ejército español, deberán presentar por duplicado en las Delegaciones de Hacienda de las provincias en que residen dentro de los quince días hábiles siguientes al de la inserción de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada suscrita por ellos, comprensiva de los siguientes antecedentes:

a) Numeración asignada a cada título, valor nominal del mismo y clase y serie de la Deuda de que se trate, haciendo constar en su caso el carácter intrasferible de la lámina y a nombre de quién figura ésta extendida.

b) Cupón más antiguo de los pendientes de cobro y número también del mismo con expresión de su importe.

c) Cuando el importe se encuentre representado por una inscripción no transferible, habrá de acompañarse desde que vencimiento no se han cobrado por el Estado los intereses y a cuánto ascienden éstos anualmente.

d) Afirmación terminante de que los efectos públicos son de

HABLA SALAMANCA

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Los afanes bélicos de los actuales momentos, que absorben por completo la atención de todo el pueblo, hacen que no se fije la atención en la obra que se está desarrollando y que nos demos cuenta de que además de un caudillo hay en el Generalísimo Franco un estadista.

Recientemente se ha publicado un decreto-ley que tiende a resolver la cuestión del paro obrero, que ocupa actualmente la atención de todo el mundo y sobre el que los políticos vienen presentando en la totalidad de los países soluciones y más soluciones, sin dar con la definitiva.

Este problema lo ha afrontado valientemente el Estado español, para hacer una realidad de aquella promesa de que en ningún hogar de nuestra Patria faltará la lumbre y el pan, y precisamente se publica la disposición a que nos referimos en momentos en los cuales fácil sería dejar que la guerra siguiese su curso y ella hiciese lo que el mencionado decreto-ley pretende.

Se encausa el problema desde el punto de vista de la incrementación de las obras públicas, siguiendo en parte el ejemplo de Alemania e Italia; pero en otra ocasión no pasaría de ser una simple recomendación a las Diputaciones y a los Ayuntamientos lo que ahora ha de plasmar en una realidad inmediata, porque así lo quiere el Caudillo y así lo hará cumplir el gobernador general y a su vez los gobernadores civiles.

Con la colaboración del pueblo sano de la España auténtica, se conseguirá que la pesadilla más espantosa de los estadistas del mundo desaparezca por completo en nuestra Patria.

Este decreto-ley constituirá indiscutiblemente una de las páginas más brillantes en la historia del caudillo.

EL PREMIO INTERNACIONAL DEL FASCISMO, A JIMENEZ CABALLERO

El día 10 de los corrientes a las diez y media de la noche se celebró en Roma el acto de la entrega del premio fascista, concedido a la mejor obra sobre el fascismo, escrita en el año anterior.

Ocupó la presidencia el presidente de la Real Academia de Italia, que hizo un magnífico discurso elogiando el trabajo premiado.

El premio consiste en 50.000 liras y fué concedido al libro titulado «Roma resurgida ante el mundo», del que es autor don Ernesto Jiménez Caballero.

Este libro será traducido inmediatamente a cinco idiomas.

EL FRUTO DE LOS ROBOS COMETIDOS POR LOS ROJOS

A fines del mes de diciembre llegó a una estación francesa un vagón procedente de Barcelona, a bordo del cual eran conducidos cuatro mil quinientos kilogramos de plata, procedente de los robos cometidos por los rojos en las iglesias de Cataluña.

LA FUSTA DEL KOMINTERN

Cada vez que suena el nombre de España en labios de los rojos, se siente profundamente ofendida nuestra dignidad.

El ombre de nuestra sacrosanta España no puede albergar a los sicarios del Komintern. No hay más españoles que nosotros y las víctimas de los rojos, de esos rojos que se curvan servilmente ante Dimitroff, esclavizados por el Presidium de la I. T., único responsable de la prolongación de la defensa suicida del marxismo en España, y que los mira con el mismo desprecio con que el negro hace restallar su látigo sobre las espaldas de sus esclavos.

UNA INFORMACION DE «THE TIMES»

El corresponsal del diario londinense «The Times» publica en uno de los últimos números la siguiente información:

La guerra civil de España ha entrado en el sexto mes sin perder su carácter de lucha a muerte entre ambos bandos, pero se van descubriendo modalidades ignoradas hasta ahora.

Largo Caballero pretende llevar adelante la guerra y la revolución, cosas incompatibles, puesto que la guerra exige una férrea disciplina, mientras que la revolución significa desintegración de los elementos constructivos.

Al Lenin español le es tan difícil conseguir la disciplina entre sus secuaces como continuar la guerra contra el general Franco.

Le es imposible mantener ni lo más mínimo su autoridad precisa por esa desintegración de que hablabamos, ya que Cataluña y Euzkadi son prácticamente independientes y Valencia aspira también a formar su Estado independiente.

Indalecio Prieto, Martínez Barrio y el jorobado Rossemberg forman el triunvirato que apoya a Largo Caballero; el primero reclutando milicianos de toda Europa y los otros dos gestionando el suministro de material de guerra. Como estos sumistros fueron y están siendo hechos será un interesante capítulo de la historia de la revolución española.

Las milicias rojas constituyen un ejército en bruto, capitaneado en algunos casos por jóvenes de diciocho y veinte años, y en el cual se ven mujeres con zapaticas de colorines, la cara pintarrrajada y la pistola al cinto.

Se han sucedido los saqueos a los comercios y a los Bancos, desapareció toda sombra de justicia, y Valencia y Barcelona se encuentran bajo el control de la C. N. T. y de la F. A. I.

Los propietarios han desaparecido en absoluto como clase, y se puede afirmar que todas las personas que no pertenecen al proletariado son virtualmente esclavas en la zona sometida todavía a las hordas rojas.

Ni una sola iglesia queda abierta al culto. Muchas de ellas están ocupadas por las milicias y otras se han convertido en salones de baile y cinemas.

INDALECIO PRIETO QUIERE MARCHARSE

Según manifestaciones de un familiar de un destacado socialista, Indalecio Prieto está deseando abandonar el Gobierno rojo para salir de España.

Privadamente ha manifestado que tanto en el caso de ganar la guerra como si se pierde está decidido a terminar tranquilamente (!) sus días en Méjico.

Disposiciones Oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» en su número de ayer, entre otras disposiciones, publica una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado aclarando la del 23 de diciembre último sobre el pago de vehículos de tracción mecánica.

Comandancia militar

AVISO

Los dueños o conductores de los vehículos afectos a este servicio comprendidos en alguna de las secciones que a continuación se expresan, deben de presentarse desde las nueve horas del día 12 al 13 en el Parque de Automóviles (Campo de la Feria), para hacer su guardia reglamentaria.

Secciones:

Sexta, séptima y octava de la primera categoría.

Séptima, octava y novena, de la segunda categoría.

La 18, 19 y 20 de la sexta categoría.

Todo aquel que deje de concurrir a este llamamiento, será considerado como rebelde y como tal se le seguirá procedimiento militar.

Lugo, 11 de enero de 1937.—
El comandante jefe de requisa.

LA GENERALIDAD DE CATALUÑA INTENTO ADQUIRIR GASES ASFIXIANTES

Un súbdito francés estuvo hace algún tiempo en Barcelona gestionando la venta de gases asfixiantes de fabricación suiza al Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

La venta no llegó a realizarse por oponerse a ello el Gobierno cantonal de Suiza.

LA NEUTRALIDAD FRANCESA

Se sabe positivamente que un nuevo contingente de soldados rusos ha desembarcado en un puerto francés para dirigirse a España.

Este hecho demuestra plenamente la directa intervención del Gobierno de Leon Blum en los asuntos de España.

Igualmente se ha sabido que en la noche del 3 al 4 de los corrientes se han depositado en las bodegas de un céntrico bar de Perpignan varias cajas conteniendo municiones y bombas de mano para los rojos españoles. Posteriormente se presentó en dicho lugar un camión de la matrícula de Barcelona, en el cual fueron cargadas las citadas cajas, saliendo con dirección a España.

Existen otros depósitos en la mencionada ciudad francesa, lo cual constituye a más de una violación de los tratados de no intervención un peligro para sus habitantes.

El abandono de Aravaca no fué un acto de estrategia, sino una desbandada en masa

Toledo.—El abandonar los rojos Aravaca no fué un acto de estrategia, como ha afirmado, sino que constituyó un desastre imponente para los marxistas, que se vieron empujados bruscamente por nuestras columnas, en la precisión de huir desordenadamente a la desbandada hacia el centro de Madrid, donde se extendió la alarma y el pánico más espantoso.

LEA VD. EL PROGRESO

Caja de Previsión y Socorro

Seguros de accidentes del trabajo, responsabilidad e individuales

El agente principal en Lugo y su provincia D. José Delgado Paz, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que esta importante Compañía funciona normalmente con su Sucursal de Sevilla, tramitando como de costumbre los siniestros y operando con toda normalidad por estar legalmente autorizada.

Subsidio a las familias de los combatientes

Para su aplicación se crean impuestos sobre espectáculos y determinados artículos de lujo

Entre las disposiciones que publica el «Boletín Oficial del Estado» de ayer, figura el interesantísimo decreto-ley que lleva el número 174, creando, con carácter provisional, un subsidio a los familiares de los combatientes voluntarios en que concurren las circunstancias que se expresan.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

Se crea con carácter provisional un subsidio para los familiares de los combatientes, cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Carecer los beneficiarios de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.

b) Hallarse los familiares antes del movimiento nacional viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo el único sustento de ellos o se hubiese producido con posterioridad esta circunstancia.

c) Encontrarse el combatiente precisamente en alguno de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo como consecuencia de la campaña o haber quedado inútil en ella.

La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

a) La de tres pesetas diarias cuando sólo sea un familiar.

b) La de una peseta diaria por cada uno de los demás familiares, sin que puede exceder de cinco pesetas, sea cualquiera que fuere el número de aquellos.

Cuando los ingresos, rentas, sueldos, jornales u otros ingresos no alcancen a la cuantía del subsidio citado, podrá solicitarse la diferencia entre los que obsequia, según el artículo anterior.

Los beneficios de esta distribución se extenderán a los familiares de los soldados que se encuentren en las condiciones exigidas en el artículo primero de este decreto, cuyos beneficios cesarán una vez se resuelva su situación en la forma que se expresa en la presente disposición.

Por el gobernador general se dictarán las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento de este decreto.

Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detened a los traidores.

NOTICARIO MUNDIAL

(Servicio de Prensa Española Sur-Americana)

Las prerrogativas democráticas

PRAGA.—Con tal de deshacerse de algunos adversarios políticos, el Gobierno democrático de Checoslovaquia, ha quitado la inmunidad parlamentaria a ocho diputados del partido nacional alemán, para poderlos procesar por atentado contra el Estado y lograr así su encasillamiento. Este nuevo intento de acallar la voz de los numerosos alemanes de Checoslovaquia que protestan contra la agresión de que son objeto por parte del Gobierno de Praga, que pretende pasar por democrático, ha producido una impresión desfavorable en Alemania.

En memoria del compositor Puccini

BRUSELAS.— En el «foyer» del Teatro Real de la Moneda, de esta ciudad, se ha inaugurado un busto en mármol, del gran compositor italiano Puccini, el inmortal autor de «Madame Butterfly», «Bohema», «Pagliacci» y otras óperas de fama universal. Con motivo de la inauguración tuvo lugar una velada artística a la que asistieron las autoridades locales y el embajador de Italia en Bélgica.

Las relaciones italo-suizas

BERNA.— El reciente intercambio de telegramas de felicitación entre el nuevo presidente de la Confederación Helvética, Motta y Mussolini, Ciano y otras personalidades italianas, ha nupuesto de manifiesto las excelentes relaciones que existen entre los dos países.

Los periódicos se complacen en constatarlo y hacen resaltar el hecho de que la fundamental diferencia entre los regímenes internos de los dos países, de la verdaderamente democrática Suiza y de la Italia fascista, no solamente no constituyen un obstáculo, sino que puede contribuir a facilitar las relaciones recíprocas con la sola condición que cada país renuncie a la pretensión de inmiscuirse en los asuntos internos del otro. A pesar de su vecindad y de la presencia de una numerosa colonia de emigrados italianos en Suiza, y viceversa de un número relevante de ciudadanos suizos en Italia, los dos países respetan cuidadosamente su recíproca independencia, renunciado a todo afán proselitista que tendría necesariamente que resultar perturbador.

La lucha contra el comunismo

BUCAREST.— A pesar de la pretendida identidad de criterios proclamada con motivo del reciente viaje del presidente del Consejo, Antonesco, a París, para negociar un empréstito, Rumania no renuncia a defenderse del comunismo soviético.

El tribunal militar de Constantza, acaba de juzgar a 30 agitadores comunistas, a los que se han impuesto condenas variables, entre tres meses y un año de reclusión; otros 10 han sido condenados a destierro.

La providencia fascista

MILAN.— La dirección de las importantes fábricas Pirelli, decidió aumentar la pensión de invalidez y vejez a sus obreros, pagada por el Instituto Nacional de Previsión. Los beneficiados cobrarán 8 liras diarias los hombres y 6 las mujeres; también en los días de fiesta.

Contra el hambre y el frío
AUXILIO DE INVIERNO
Obra de justicia social de
FALANGE ESPAÑOLA

EL PROGRESO

TERCERA CRONICA DE GEO LONDON

Ningún esfuerzo serio se ha intentado para apaciguar la fiebre de ferocidad que se ha apoderado de la brigada internacional

En veintidós poblados, el quince por ciento de sus habitantes, asesinados.—Una mujer andaluza presidió más de sesenta asesinatos.—La ferocidad de la Caraballa.—Lo que pasa en España se resume en un combate entre una civilización que no quiere perecer y las hordas que desean aniquilarlo todo

PARIS. — Geo London, el brillante cronista de "Le Journal", enviado a España, prosigue sus crónicas con la siguiente, fechada en Salamanca:

"Puede uno con toda equidad acusar al Komintern, es decir, a Moscú, de organizar y alentar las atrocidades cometidas desde hace seis meses en España en las regiones ocupadas por los rojos?"

Lo menos que se puede decir es que ningún esfuerzo serio se ha intentado, salvo en raros casos aislados para apaciguar la fiebre de ferocidad que se ha apoderado de la brigada internacional, mezclada con los milicianos.

Esas bandas de verdugos europeos han encontrado, naturalmente, aliados locales. Como en cualquier país, donde hay una aglomeración cualquiera, han surgido en España esas gentes sin conciencia, dispuestas a todo, o indeseables susceptibles de aprovechar no importa qué ocasión para vengarse de sus enemigos personales.

Cuántos inocentes han sido asesinados no porque les reprochasen su tibieza republicana, sino porque han sido denunciados por un sentimiento de venganza o de maldad?

En el martirio de España sufriendo el yugo del terror rojo, Andalucía ha sido, probablemente, la región donde las atrocidades cometidas han revestido el carácter más trágico.

El cuartel general de Salamanca ha formado una estadística cuya elocuencia llega hasta a los relatos más horribles.

Esta estadística demuestra que en veintidós poblados, comprendiendo 50.000 habitantes, el número de personas asesinadas se eleva a 1.500, o sea, el 15 por ciento.

En estos mismos poblados han sido destruidas 120 iglesias y capillas.

A la sequedad de las cifras, que bastarían para llenar de espanto, se puede oír aún a los testigos, abundantes y unánimes, destacando ciertos hechos de un horror apremiado.

Es así como en la pequeña ciudad sevillana de Cazalla, cuyo nombre se evoca por los que la conocen por un oasis de frescura y de belleza agreste, las bandas armadas que sembraron el terror llevaban a la cabeza una mujer andaluza que con la sonrisa en los labios presidió más de 60 asesinatos.

Bella, admirablemente peinada, se la veía en todas partes por donde corrían la sangre y las lágrimas. Era singularmente aficionada a las paradas de ejecución en el curso de las cuales caían mujeres como ella y niños

Para que destinan el poco pan de que disponen los rojos catalanes

Barcelona.—La radio de la C. N. T. daba cuenta de que mientras el pueblo de Cataluña carece de pan, las oficinas de control de la quinta zona habían descubierto que en cierta harrara había almacenados 329 kilos de pan destinados a el envío de cereales.

Realizadas las investigaciones del caso, en el que se quiere ver una maniobra antirrevolucionaria, se ha sabido que la venta ha sido realizada por un cuartel de milicianos.

Los dirigentes de este cuartel han querido justificarse afirmando que se trata de pan seco, inapropiado para alimento humano, por lo que fué vendido.

Estas explicaciones se estiman satisfactorias, ya que en dicho pan se han descubierto partidas "en excelentes condiciones para ser consumidas".

La emisora termina su información diciendo que el hecho sea totalmente aclarado y el castigo de los autores del "tremendo delito".

Barcelona.—Una de las noches últimas, unas patrullas armadas recorrieron los cafés dancings y cabarets, revisando la documentación de todas las personas que en ellos se encontraban.

Los que eran hallados sin documentación o que ésta no satisfacía a los que efectuaban los registros, fueron trasladados a unos camiones preparados al efecto, los cuales emprendieron la marcha con destino desconocido.

Pero las pruebas abundan al norte como al sur. Es la misma cadena de rabia, la misma pasión de destrucción, los mismos robos, el mismo pillaje, cometidos por individuos sin fe, que deshonran todo lo que podría haber de ideal por lo menos y de noble en el Frente Popular.

La verdad de lo que pasa en España se resume en un combate entre una civilización que no quiere perecer y las hordas de los que, movidos por un odio y una rabia jamás satisfechos, sueñan con aniquilar todo lo que constituye para la humanidad el gozo de vivir: la dulzura del hogar, la familia, la fe ancestral.

A cualquier partido que pertenezcan los franceses no pueden vacilar en la elección entre los dos bandos. Si no, no habrá pronto Pirineos.

Hitler ofrecerá la paz al mundo, «basada en la propuesta» de marzo último

Londres.—El periódico "Evening Standard" cree saber que Hitler tiene la intención de hacer el ofrecimiento de una paz "basada en la propuesta de 25 de marzo de 1936".

El mismo periódico declara que el ofrecimiento contendrá una cláusula relativa al desarme, quedando aquél subordinado a la victoria del general Franco en España.

Refiere un francés que horrorizado de lo que sucedía en el Madrid rojo, huyó a su país con su mujer e hija

Paris.—"Le Sour" ha publicado unas interesantes manifestaciones que a uno de sus redactores ha hecho un súbdito francés que acaba de llegar a París procedente de Madrid, de donde ha podido huir después de muchas vicisitudes.

Ha dicho ese huído que en Madrid estaba afiliado a varias organizaciones antifascistas. Al iniciarse el movimiento llegó a creer el trunfo del Frente Popular, pero al cabo de unos días se convenció de que el movimiento del Frente Popular tenía carácter francamente comunista, y lo único que hacían las organizaciones marxistas era ordenar asesinatos, robos y saqueos.

El trabajaba en una casa francesa cuyo director, también francés, fué asesinado acusado de fascista. Entre los criminales figuraban obreros de la Casa de cuyo director no recibieron más que toda clase de atenciones.

Cerca de la Casa de Campo, junto a la Fábrica del Gas, hay unos extensos terrenos vacíos. Son campos de cadáveres, en los que se entierran muchos diariamente.

Cerca de 35.000 personas, hombres, mujeres y niños, han sido asesinados y fusilados desde el 19 de julio.

No se puede creer que el asesinato sea lo que sirve principalmente a esta causa, que parecía impulsada contra la guerra.

Nada les detiene. Recuerda a M. M. P., que era presidente de la Cruz Roja en Alcalá de Henares. No había pertenecido jamás a ningún partido político. Era bueno y generoso. Había hecho el donativo de una casa para convertir en hospital y entregado en metálico 15.000 pesetas para los gastos de los primeros heridos.

Primero fué destituido de su puesto. Después, un día quince milicianos de la U. G. T. llegaron a su casa y se lo llevaron. Aún pudo salvarse.

Por último ha dicho que horrorizado de lo que sucedía en Madrid, se decidió a regresar a Francia con su mujer y su hija. Entre los más terribles "ejecutores" de Madrid, recuerda a un tal Luis Corvero, que pertenecía al Comité ejecutivo de la F. A. I., como jefe del servicio de investigaciones. Era el quien ultimaba los expedientes. No sabía leer ni escribir, de lo que se vanagloriaba. Ese sujeto dió, él mismo, muerto a no pocas personas acusadas de fascistas o derechistas.

El proyecto de Londres para terminar la guerra civil española, ha sido comunicado a las potencias

Propone una fiscalización común en los mares y fronteras—un bloqueo internacional—para evitar el envío de armas y voluntarios, pidiendo se le comunique fecha para dicha prohibición.—Sin esperar las contestaciones, ha determinado impedir el alistamiento de súbditos ingleses

Lisboa.—La Agencia D. N. B. informa que la Prensa de Londres publica informaciones según las cuales el Gobierno británico ha sometido a la aprobación de las demás potencias un interesante proyecto en relación con la guerra española.

Según parece, las naciones representadas en el Comité de no intervención deberían establecer una fiscalización común en los mares y en las fronteras terrestres para impedir el envío a España de voluntarios y de material de guerra.

A este fin Londres ha enviado una nota a los Gobiernos de Alemania, Italia, Portugal, Francia y Rusia.

"Le Journal", de París, considera posible que el nuevo proyecto implique un bloqueo internacional de España, por entender que es el medio más práctico de acabar con las intervenciones.

Desde luego la propaganda soviética terminaría igualmente en España.

Paris.— El embajador de la Gran Bretaña ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de Francia una nota de su Gobierno sobre la cuestión de los voluntarios. En este documento,

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

El Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia, comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

La charla diaria de Queipo de Llano

SEVILLA.—Dijo anoche el general Queipo de Llano que el parte oficial de los rojos y la prensa siguen hablando de la llegada de alemanes a Marruecos. Todo esto, no es más que un deseo de intrigar. Un periódico inglés dice que el Gobierno francés propuso al inglés, que ambas escuadras, que se encuentran de maniobras en el Mediterráneo, deban de hacer una manifestación en Ceuta. El Gobierno inglés si quiera ha contestado a esta indicación.

Por su parte el alto comisario en vista de que el periódico francés "Le Depeche Marroquise" siempre enemigo de España, lanza esa versión estúpida sobre el desembarco de tropas alemanas ha desmentido tal noticia y dice que España mantiene el Tratado de 1912.

Hasta la prensa sensata de París afirma que un agente suyo enviado a Marruecos ha desmentido la noticia. El agregado militar francés le ha concedido el Gobierno nacional un salvoconducto para que pueda visitar toda la zona de Marruecos sometida a España.

El embajador de Francia en Berlín ha mantenido una larga conversación con el jefe del Estado alemán y éste le ha dado la respuesta oficial de que Alemania respetará siempre los derechos de Francia en Marruecos.

Inglaterra gestiona que Francia cierre las fronteras, para el envío de armas y municiones a los rojos y en la Cámara de Diputados francesa ha sido presentado un proyecto de ley despojando de sus derechos a los franceses que se alistara como voluntarios en la guerra civil española.

Ayer me ha hablado un señor de que en París había sostenido una conversación con el señor Ramos, íntimo amigo de Azaña, a quien expuso que sus intereses estaban en Madrid. El señor Ramos le contestó: No vaya usted a Madrid, renuncie a sus intereses. Y esto lo dice un ex ministro del Frente Popular y ahora al servicio de los rojos en París.

Marcelino Domingo, mi amigo "La Pasionaria", Antonio Dal, Recasens, la señora Palencia y Azacusa, este último vistiendo el hábito de franciscano, de cuya orden fué expulsado, recorren el

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El general Queipo de Llano hace referencia a un Consejo de ministros celebrado en Valencia, que duró varias horas. A la salida el secretario, camarada Hernández, ha dicho que se habían ocupado de asuntos de trámite y sin interés. Españoles que escucháis, ¿no recordáis otras situaciones apuradas en las que los ministros hacían iguales manifestaciones al salir de los Consejos? Esto indica que estamos en el principio del fin.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

El general Queipo de Llano hace referencia a un Consejo de ministros celebrado en Valencia, que duró varias horas. A la salida el secretario, camarada Hernández, ha dicho que se habían ocupado de asuntos de trámite y sin interés. Españoles que escucháis, ¿no recordáis otras situaciones apuradas en las que los ministros hacían iguales manifestaciones al salir de los Consejos? Esto indica que estamos en el principio del fin.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Termino dando lectura a tres cartas encontradas en la documentación cogida a los rojos en Porcuna, que demuestran como hacen comulgar con piedras de molino a los milicianos.

Dos mártires del marxismo rojo

En Gijón, donde se encontraban al iniciarse el movimiento salvador de España, han dejado de existir el conocido fabricante de conservas de pescado don Bernardo Alfajeme Pérez, de ochenta y siete años de edad, y su nieto don Hermenegildo Alfajeme del Busto, joven de veintiseis años, inmolados por los enemigos de Dios y de la Patria. Para ellos una oración y un recuerdo.

Pierde España, y Galicia principalmente, con este triste suceso, una de las firmas más prestigiosas de la industria nacional; hombre honorabilísimo y emprendedor, siempre en continua lucha por el mejoramiento de su importantísima industria, una de las mejormente instaladas de España y del extranjero.

A su hijo y padre don Hermenegildo, alma y vida de esta importante industria, así como a los hermanos del joven y nietos respectivamente, don Braulio y don Antonio y demás familiares, les deseamos la mayor resignación para sobrellevar tan irreparables pérdidas.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

Batet ante el Tribunal

Burgos.—En el cuartel del Regimiento Infantería de San Marcial se celebró un Consejo de guerra de oficiales generales, en la causa seguida contra el general de división Batet, que ocupaba el mando de esta región, cuando sobrevino el movimiento patriótico.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

El fiscal acusó a los de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros para informarse, según manifestó a la salida de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

OVIEDO LA MARTIR

Pérdida de dos papeletas

Se ruega a la persona que haya encontrado papeletas del Moul de Piedad, correspondientes a los números 1.347 y 1.378, que se han extraviado, las entregue en esta Administración.

Los dos prestigiosos artistas VICTOR MC. LAGLEN Y EDMUND LOVE con la encantadora ROSEMARY AMES en un film pleno de emotividad y dinamismo encaminado a descubrir el autor de un crimen desarrollado en circunstancias extrañas y misteriosas

UN PAR DE DETECTIVES Hablada en español ESTRENO HOY-MODA A las 5'30—7'30 y 10'30 en el

TEATRO CIRCULO BUTACA, 1'00

Pronto Oviedo, la martir :-: Stradivarius

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctrica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, sofá • Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

La aviación nacional bombardea Alcalá de Henares y el aeródromo de Barajas

Lisboa.—El periódico "O Século" publica un telegrama de la Agencia Havas en el que se da cuenta de haber comenzado la evacuación obligatoria de los no combatientes con arreglo a las órdenes del mando rojo.

Segundo grupo de Hospitales militares

SANATORIO VEGA

Relación de los donativos que tuvieron entrada en este establecimiento desde el día primero de este mes:

Palas de Rey

Manuel López García, una peseta; Generosa Fernández, 5; Alina Blanco, 2; Andrés Solo, 2; vna Blanco, 2; Alfonso Viana, Manuel Blanco, 2; Alfonso Viana, Edelmiro Villar, 1; Antonio Vázquez, 2; Marcelina Fernández, 2; Elena Fernández, 2; Julia Otero, 0,50; Ramona Portas, Fernández, 0,5; Ramona, 0,50; Eladio González, dos pesetas; Alejo Fernández, 0,50; Jesús García, 1; Leonor Guillande, 2; Julia Teijeiro, 2; Pedro Martínez, 2; Puñera Pávar, 0,50; Aurora Vázquez, 1; Manuela Fernández, tres huevos y tres chorizos; José Gómez, tres chorizos; Vicente Devesa, un diente de cerdo y cinco chorizos; Manuela Gordio y tres huevos; Saturnino Pereiro, 2 pesetas; Manuel Vázquez, un cesto de patatas; Eladio Pereira, un cesto de patatas; Manuel Cerdera, un diente de cerdo; Jesús Vázquez Otero, un cesto de patatas; Josefa López, dos kilos de habas; Manuel Pereiro, una libra de chocolate y 0,50 pesetas; José Sánchez, una peseta; Rufino Miguélez, 2 pesetas; Amalia Otero, 0,5; Constantino Vázquez, 0,50; Daniel Mouriza, dos libras de chocolate de dos pesetas y una peseta; señora de Fabar, 3; Manuel García, 1; Antonio López (cura), 5; Avelino García (farmacéutico), 13; viuda de Felipe Rey, 2; Camilo González, 0,50; Marina Soto, 2; Antonio Ferreiro, 1; Josefa García, 0,50; Engracia López, 0,50; Jesús Mato, 2; Manuel Rajo, dos pollos; Angel Riaño, 0,50 pesetas; Filomena Carreira, 1; Manuel Gómez, 0,75.

San Miguel

Ascensión Santos, 50 pesetas; Francisco Fernández, 2,50; José Grado, dos kilos de centeno; José Barrios, 2 pesetas; María Doval, medio ferrado de centeno.

Pedraza-Monterroso

Francisco Rodríguez, 2 pesetas; Dario Vázquez, 7,95; José Cabanas, 1,50; Angel Méndez, 2.

Monterroso

Antonio García, una peseta; José Santalla, 1; José Castro, 0,50; Clemente Yebra, 0,50; José Canero, 5; José Pardo, 1; Eduardo García, 1; Eugenio Regadio, 1; Vicente Linares, 1; Constantino Vázquez, 0,50; José Santalla, 10; Andrés Rojo, 1; Daniel Gómez, 0,50; José Vázquez, 2; Manuel Clara, 5; José Alvarez, 1; Adolfo González, 2; Marcelino Martínez, 0,50; Antonio Salgado, 0,50; Avelina López, 2; Mateo Díaz, 1; Angel García, 0,50; José Pereiro, 2; Manuel Pacín, 0,50; Manuela Pillado, 1; Nilito García, 0,50; Camilo Villasanté, 1; Antonio Peleteiro, 5; Manuel García, 1; Antonio Alvarez, 2; Faustino Gómez, cuatro chorizos y 0,50 pesetas; Balbina García, cuatro chorizos; Marcelino Alvarez, media docena de chorizos y 10 pesetas; viuda de Calviño, 1,20; Ramona Alvarez, 5; Gumersindo Alvarez, 1,50; Antonio Rojo, 1; Constantino Varela, 0,50; Emilio Alvarez, 2; Antonio Blanco, 10; Ramón Fernández, 1;

Angel Navia, 0,50; Eduardo Somoza, 0,50; Genaro García, 6; Ramón Díaz, un litro de miel, dos cajas de jalea, dos gallos y una docena de huevos; Francisco Arango (guardia civil), 5 pesetas; Angel Córceles, idem, 4,15; José Ferreiro, 3.

San Mamed de Lousada

Luis Rey, 0,50 pesetas; Manuela Rey, un diente de cerdo; José Fernández, un diente de cerdo y una peseta; Angel Lázaro, un diente de cerdo; David Vázquez, un diente; Evaristo Vázquez, un diente; Maximino Díaz, un diente; José Vázquez, un diente; Jesús Rey, un diente de cerdo y una uña de cerdo; dos chorizos y un diente de cerdo; Manuela Arias, dos kilos de solana de cerdo; José López, un diente de cerdo; Manuel Saavedra, un diente de cerdo; José Barreiro, media docena de huevos; Luis Arias, un diente de cerdo; Carmen Valín, dos kilos de solana de cerdo; Carmen Fernández Valín, una gallina; Juan López, medio kilo de chorizos; Manuel Díaz, cuatro chorizos y dos kilos de solana de cerdo; Antonio López, tres kilos de carne de cerdo; Eleuterio López, un diente de cerdo; Pedro García, un diente de cerdo y seis kilos y medio de manzanas; señora de Benigno Arias, una docena de huevos; Señora del maestro nacional, una docena de huevos; Segundo Grandío, una docena de chorizos y una docena de salchichas; Eduardo González, una peseta; Antonio Arias, cinco chorizos; Angela Fernández, una lengua de cerdo y tres chorizos; Manuel Gariz, un diente de cerdo; Manuel García, dos uñas de cerdo; Manuel Vázquez, una uña de cerdo y un chorizo; Rosario Díaz, un diente de cerdo; Dolores López, dos chorizos y una uña de cerdo; José Vigo, tres chorizos.

San Martín de Piñeiro

Vicente López, dos lacones, una cachola y un diente de cerdo; Manuel López Díaz, un diente; José de Mosteiro, un lacón; Manuel García, un lacón; Generosa Rivas, un lacón; el camineiro, un lacón; Manuel López, una cachucha; Manuel Ares, 6 chorizos; Antonio López, una cachucha; Gervasio González, un lacón; Domingo Rodríguez, un diente de cerdo; Elvira Quiroga, un diente de cerdo; José Fernández, un diente de cerdo; Manuel Rodríguez, una barbada; Juan Rodríguez, cinco chorizos; Domingo López, un diente de cerdo; Pedro López, un diente de cerdo; Manuel Rodríguez, un diente; José Neira, un diente de cerdo; José López, dos lacones; Bautista López, una barbada; Francisco Fernández, tres kilos de tocino; Pedro Fernández, una barbada de cerdo; José García, una barbada de cerdo; Andrés Ulloa, una peseta; Elías López, 0,50 pesetas; Pedro Vila, dos dientes; Manuel Potente, una lengua de cerdo; Francisco Alvarino, un lacón de cerdo; Antonio Arias, un diente de cerdo y seis chorizos; Domingo Liz, un diente de cerdo y cinco chorizos; Angel López, dos lacones; Juan Lemos, un lacón y un diente; Domingo López, un diente de cerdo; José Souto, una cabeza de cerdo; José López, una lengua y un diente de cerdo; Antonio López, un lacón; José Varela, un lacón; José López, una barbada de cerdo; Delfín García, un diente de cerdo y una lengua; Gumersindo Gómez, un diente de cerdo; José Gómez, un diente de cerdo; Daniel Díaz, un diente de cerdo; Marcelino Rodríguez, 6

San Miguel

Ascensión Santos, 50 pesetas; Francisco Fernández, 2,50; José Grado, dos kilos de centeno; José Barrios, 2 pesetas; María Doval, medio ferrado de centeno.

chorizos; Antonio García, una cabeza de cerdo; José García, media cabeza de cerdo; Carmen Rodríguez, tres chorizos; José Gómez, dos lenguas; José Vázquez, un diente de cerdo; Evaristo López, una cabeza de cerdo; Manuel Vázquez, 0,25 pesetas; José Arias, 0,25 pesetas; Antonio García Gallardo, 0,50 pesetas; Jesús Sánchez, un diente de cerdo; Manuel Varela, una cabeza de cerdo.

Ferroy-Santa María

Angel Díaz, una peseta; José Díaz, 1,25; Angel Vázquez, 0,50; Constantino Cerceda, 0,60; José Carreira, 1,25; José López, 0,30; Juan López, 1; Domingo Lacere, 0,50; Salvador Laere, 0,25; Francisco López, 0,40; Juan Vázquez, 0,25; José Mera, 1; Gumersindo Lacere, 0,30; Jovita Vázquez, 0,50; José López Lacere, 3; Alfredo Rodríguez, 1; Vicente Vázquez, 0,30; Antonio Vila, una lengua de cerdo; Antonio Díaz, una lengua de cerdo; Daniel Vázquez, una lengua de cerdo; Avelino López, un lacón; Juan Cerceda, una cabeza de cerdo; José López, 6 chorizos; Domingo López, una lengua de cerdo; Domingo Moria, 0,50 pesetas; Angela López, 0,25 pesetas; Gumersindo Mariz, cinco chorizos; Manuel Liz, una lengua de cerdo; Manuel Gul, un chorizo; Pedro López, una barbada; David Otero, una peseta; Daniel Vázquez, un pedazo de tocino; Manuel Mariz, 0,50 pesetas; Felipe Rodríguez, una peseta; Juan Vázquez, una lengua; Angel Rodríguez, cuatro chorizos; Carmen Vázquez, 0,40 pesetas; Juan López, 0,25 pesetas; José Valiño, 2 pesetas; Angel Vázquez, un trozo de tocino; Aquilino Castro, seis chorizos; Froilán López, un lacón; Domingo Vázquez, seis chorizos; Camilo Castro, dos pesetas.

Academia central de corte y taller de confección de JOSEFA A. GAYOSO

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que para primero de enero de 1937, empieza las class de corte y confección.

No olviden el que es de mejor corte y confección, el más fácil de aprender, se enseña con toda garantía y seguridad que la alumna aprenderá a cortar perfectamente.

Calle Calvo Sotelo, núm. 10 (Frente a la Audiencia)

ALFONSO DIAZ

Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.-Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires

SE DESEA

una cocinera buena para un hotel, con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

PERDIDA

El día primero del actual, entre el Palacio de Comunicaciones y la iglesia de los Rvdos. padres Franciscanos, se perdió un rosario de oro, de niña, grabado en la parte posterior de la Cruz con el nombre de Mary-Luz; rogándose encarecidamente a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en San Pedro, 29. Imprenta, en donde se le gratificará. Por tratarse de un recuerdo de familia se tiene gran interés por el mismo.

Lea Vd. EL PROGRESO

Universidad de Santiago

CIRCULAR

Con objeto de evitar las confusiones surgidas en cuanto a los días de vacación que afectan a las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, y toda vez que no hay exacta coincidencia entre las varias disposiciones dictadas sobre el particular a partir de las normas consignadas en la Circular de la Dirección general de 17 de marzo de 1932 introduciendo importantes innovaciones para la determinación de días lectivos durante el curso en dichos centros, este Rectorado, ateniéndose a la Circular de referencia y a lo legislado posteriormente, como las Ordenes ministeriales de 15 de diciembre de 1934 y 2 de mayo de 1935 y asimismo la Orden de la Junta de Defensa Nacional de 19 de agosto último sobre apertura de escuelas, y procurando armonizar los preceptos que en las mentadas Ordenes se consignan, sin olvido de las circunstancias escolares de este Distrito Universitario, ha acordado:

1. Que sean días de vacación en las escuelas primarias los domingos, los días festivos establecidos por la Iglesia, las fiestas nacionales reconocidas por el Gobierno Nacional de España y lo sucesivo y el lunes martes demás que puedan instituirse en de Carnaval.

2. Que las vacaciones de Navidad comprendan, por este año, desde el 15 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive y que en años sucesivos—salvo que otra cosa se disponga por la Superintendencia—, sean desde el 23 de diciembre al 6 de enero.

3. Que las de Semana Santa alcancen desde el Domingo de Ramos al de Pascua de Resurrección.

4. Que las del verano no habrán de exceder de 45 días contados desde el 18 de julio al 31 de agosto.

5. Que los Consejos Locales, determinarán ocho días festivos como máximo para fiestas y ferias tradicionales. A este efecto, se reunirán los maestros nacionales de cada Municipio antes del 15 de enero próximo y pasarán a aquellos organismos un proyecto de propuesta para la distribución de los ocho días de que se trata. Los Consejos locales quedan obligados a enviar a la Inspección de Primera Enseñanza de la respectiva zona, dentro del mes de enero, la propuesta que, previo estudio de la formulada por los maestros, acuerden realizar de los indicados ocho días de vacaciones, bien entendido que tal propuesta carecerá de vigencia en tanto el inspector no le preste expresamente su aprobación.

6. Que la jornada de trabajo, en todos los días lectivos, sea de seis horas, distribuidas en dos sesiones de tres cada una, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, excepto del primero al 15 de septiembre, en que se reducirá a la primera sesión de cuatro horas. En aquellas localidades donde fuere conveniente el cambio de horario lo solicitarán los respectivos maestros de la Inspección de Primera Enseñanza, con informe del Consejo Local, sin que la modificación pueda implicar disminución de dicha jornada. No obstante, hasta el día primero de febrero (a partir, en años sucesivos, desde primero de diciembre), si por virtud de las circunstancias de vida de algunos pueblos, distancia al lugar de la escuela, etcétera, fuese necesario o útil el establecimiento de la sesión única, podrá autorizarse ésta, con una duración de cinco horas, debiendo cursarse las peticiones de los maestros en tal sentido por conducto y con informe del Consejo Local, a la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que, oído el parecer de ésta, resuelva el Rectorado.

7. Que en casos muy justificados de excesiva asistencia a las clases, insuficiencia de local, etcétera, se podrá autorizar por la Inspección de Primera Enseñanza la división de la matrícula en dos grupos que concurren a clase alternativamente, bien en días consecutivos, bien a las dos sesiones del mismo día, teniendo siempre estas autorizaciones un carácter circunstancial y transitorio y siendo requisito indispensable para concederlas el informe del Consejo Local.

8. Que quede subsistente la práctica de vacaciones escolares los jueves a la tarde, siempre que los restantes días de la semana sean todos lectivos.

9. Que las escuelas municipales, provinciales y subvencionadas se hallen sometidas a igual almanaque que las nacionales de la misma localidad o Municipio y que las privadas tengan como mínimo iguales períodos de vacación que aquéllas.

10. Que los señores presidentes de los Consejos locales, dentro de los ocho primeros días de cada mes envíen al inspector de Primera Enseñanza de la zona correspondiente una certificación expresiva de si en el mes anterior y en todas las escuelas nacionales del respectivo término se ha dado la enseñanza personalmente por el titular de cada escuela en los días y horas de clase establecidos en la presente Circular. Se recomienda especialmente a los señores inspectores que procuren la más puntual y exacta observancia de este servicio y que adopten urgentemente las medidas que procedan al tener conocimiento de cualquier irregularidad, tanto por lo que respecta a los maestros como a los Consejos locales, si por parte de éstos se oiera algún caso de pumible tolerancia.

Confía este Rectorado en que

el interés de los Consejos locales por el normal desarrollo de la cultura primaria en sus respectivos términos, hará que no descuiden el más escrupuloso cumplimiento de cuanto en la presente Circular se les encomienda y por parte de los maestros, cuyo celo y asiduidad son notorios, espera que sólo como rara excepción se hagan acreedores a la imposición de correctivos.

Santiago 15 de diciembre de 1936.—El Rector de la Universidad, Felipe Gil Casares.

Clases generales de 1.ª y 2.ª

Enseñanza, Magisterio, Comercio, etc. Informes: Escuela de niños de Manuel Becerra y Carretera de la Coruña, 6-segundo.

Madrinas de guerra

Las solicitan: El cabo, Avelino Fernández, tercera compañía del primer batallón de la Sección de Ingenieros número 8. (Oviedo).

Los soldados Fernando Mota, Hermógenes Burbón, Ignacio Ferreras y José Deleitex, Regimiento de Infantería de Toledo número 26. Zamora.

Los soldados Antonio Grupe, Antonio Comago Carrera y Augusto Rodríguez Mourlo, Regimiento de Milán. Oviedo. Los soldados Jerónimo Vigo Ferreiro, Manuel Fernández Rodríguez, Segundo Carreira Cas-

tifeiras, Enrique Varela, Salvador López Arias, José Villares Santiago, Dionisio Blanco Obarrío, Daniel López y López y Pejerro Gómez, Bandera legionaria de Lugo, León. Los soldados Camilo Fernández Lobelle, Manuel Lamela, Benigno Fernández, Aquilino Veiga, Juan Dacuña, Daniel Abelaire, José Crespo, Marcelino Vila, Manuel Vázquez, José Ramón La go, José Ramón Pereira, Manuel Díaz, José Lamas, Julio Fernández, Antonio Ferreiro y Benigno Gómez, Bandera legionaria gallega, León. Los soldados Macario Llorente Castro, Indalecio Ferreiro López, José Castro, José Fieras No. Salustiano Menéndez Alvarez Miguel Marcos Martínez, Ceferino Francisco Sabarido. Octavo grupo divisionario de Intendencia, La Coruña.

El falangista Faustino Sánchez Sanfz, de la Coruña. Los soldados Veito Martínez, Francisco Celada, José areta Varela y Juan José Celada. Aviación militar, Base de León. Los soldados Inocencio Zas, Daniel Fernández López, Jesús Pérez Rodríguez, Aurelio Villaver de Alonso, Jesús Pérez González, Hospital provincia de Logroño, Regimiento Artillería de Costa.

Hallazgo de una rueda de automóvil

En la carretera general de la Coruña ha sido hallada una rueda de un automóvil de turismo, la cual será entregada al que acredite ser su dueño, previo pago de este anuncio.

redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hierros

Joyería FERREIRO Conde Pallares, 5 bis

En esta casa encontrará V. siempre lo más moderno Absoluta garantía en calidad y precios Se hacen toda clase de composturas SE COMPRA ORO POR EL MÁS ALTO VALOR

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

LA ELECTRICA

Almacén de Materiales Eléctricos MOTORES-BOMBAS DOMÉSTICAS Y PARA RIEGOS AISLADORES-CONTADORES LÁMPARAS PEQUEÑO MATERIAL CONDUCTORES MATERIAL DE PROTECCIÓN Casa Central: Galán, 17.-Teléf. 1472-VIGO INSTALACIONES Y REPARACIONES Sucursal: Doctor Castro, 22.-Teléf. 164 LUGO

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3 HELADOS MERIENDAS RUEDA CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO REFRESCOS Cocktelería fina MORILES Se despacha cerveza en Bock

Peluquería Somoza

Plaza de España, 11-1.º-(Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros CALIFICACIÓN CENTRAL Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios médicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Soto Domingo, 41-2.º.-T. 300 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

PUBLICACIONES

«VIDA GALLEGA»

El número 680

Es precioso este número de la popular revista, cuyas crónicas gráficas del movimiento nacional están llamando desde hace meses la atención y acusando cada día que pasa mayor éxito. También las charlas patrióticas de Jaime Solá por «Radio Vigo» cuentan por miles los lectores. Sumario de los gráficos, admirablemente impresos, de este número.

Redondela, sus vistas, y los grandes talleres de prendas para el Ejército debidos a la iniciativa patriótica del señor Reago; la procesión de la Virgen del Mar en el puerto y muelle de Panjón; banquete al ingeniero señor Manuel Lemos (hijo) en Buenos Aires; Fútbol: notas del partido «Celta-Deportivo»; la Institución Cultural Gallega en la Argentina; el patriota don José Rey Ares; banquete de Falange a sus visitantes, en la Estrada y la bendición de su bandera; talleres de Falange en Vigo; recibimiento al jefe de la Legión Gallega en La Coruña; la Academia Monge de Bouzas; turistas de Carballino en Comeda; gendición de la bandera de los flechas de Falange en Coruña; talleres vigueses de la Patronal; Comedores de Falange en Vigo; Pelayos de la JAP en Vigo; la playa de La Landra; Milicianos de Pontevedra desfilando; Misa de Campaña en la Estrada; música gallega; retratos de numerosos héroes gallegos y mártires de la patria.

Baste saber, para darse cuenta del éxito de estas informaciones patrióticas, que «Vida Gallega» ha triplicado su tirada.

Teresa Redondo

Modista diplomada en corte y confección, se encarga de toda clase de trabajos como modista. Se admiten señoras para corte. Obispo Izquierdo, 6-cuarto

MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo, hoy jueves, día 14, a las nueve y media, en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad, en sufragio DEL SEÑOR

Don Juan Manuel Pardo y Pardo-Montenegro

Q. E. P. D. Sus hijos y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a dichos sufragios; favor por lo que anticipan gracias. Lugo, 14 de enero de 1937.

El viernes, 15 del actual, a las once tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, un funeral por el eterno descanso del alma

DEL SEÑOR Don José M.ª Montenegro y Neira

Teniente de Artillería y Hermano de la Cofradía, muerto heroicamente por Dios y por la Patria. R. I. P.

Su madre, hermanos, hermana política, tíos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a dicho piadoso acto; por lo que anticipan expresivas gracias.

Las misas de San Gregorio en sufragio del alma del finado, darán principio el día 15, a las diez, en la capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la S. I. C. B. Lugo, enero 14 de 1937.

Todas las misas que se celebren el día 15, viernes, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA Doña Elvira Rodríguez Alcalá de Manso

que falleció en Gijón el día 15 de enero de 1936 Q. E. P. D. SU FAMILIA, Ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que anticipan gracias. Lugo, 14 de enero de 1937.

CLUB DE TRAJES

SASTRERIA MILITAR, CIVIL Y ECLESIASTICA Especialidad en abrigos y trajes para señora ESMERADA CONFECCION - ECONOMIA Esta casa cuenta con un cortador muy acreditado Consulte V. el funcionamiento de este «Club» PROPIETARIO: GUILLERMO VALCARCEL BUEN JESUS, 8-1.º Teléfono, 449

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse fbaños adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA un piso en la Avenida de Montero Rios, 46, con cinco habitaciones con cuarto de baño, cocina, comedor y galería. Informarán en el bajo.

SE ALOQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Forés, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Morel, 11-primerio derecha.

ARRIENDO. Se hace una explotación agrícola, con casa, ganado aperos de labranza. El aspirante puede dirigirse don José Abaira Otero, maestro de Pol, en aceptables condiciones.

Ventas

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desamparar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vila Randoz, Manuel Reperra, 11.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín B. Sio y Compañía «Bazar tres B. B. E.» Lugo.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Beato López, por tener que ausentarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez, abogado, Castellar, 8, bajo, lo informará.

SE VENDE la casa número 114 de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE VENDE la casa número 43 de la calle de la Ruanueva. Informarán en la Carretera de la Coruña, número 432, Domingo Varela.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armesto, Castellar, 8, bajo.

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cañería, consta de planta baja y un piso abuhardillado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, Letra F, deja el ocho por ciento. Informes en los bajos de la misma casa.

Varios

CONSULTORIO Médico Quirúrgico a cargo del médico González Teijeiro. Medicina general, especialidad en enfermedades de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Consultas reservadas horas convencionales. Conde Pallares, 11, his. principa.

PERDIDA de un reloj marca Longines durante la misa de once de la Catedral, del día primero de año. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en las oficinas de Falange de Lugo o a don Abel Portuéguez, en Castroverde, donde se le gratificará.

SE NECESITAN agentes con espléndida comisión para un asunto nuevo. Informarán en Buen Jesús, 8-primerio.

De Enseñanza

Nombramientos Interinos

El Rector de la Universidad de Santiago ha acordado los siguientes nombramientos de maestros y maestras, con carácter interino para la provincia de Lugo:

Doña María González García, Curbán (Palas de Rey); don Damián Sanz Mirón, Feria del Monte (Cospoito); don Luis de la Sota Lodeiro, Castroverde; don Antonio Carreira González, R. o. a. s. (Cospoito); don Rogelio Iravedra Martínez Fures de Arriba (Castroverde); don José Macey Díaz, Horta (Becerra); don Ceterino Fernández y Fernández, Villabón de Arriba (Bosagrada); don Antonio Aza Gallego, San Vicente (Palas de Rey); doña Carmen Castedo Barba, Villarigo Frayalde (Pol); doña Dolores Sánchez Vázquez, Villar de Cabalos (Taboada); doña Elisa Lamela Boveda, Riveira (Carballido); doña María Paz Varela García, Ribaduros (Sabiñao); doña Concepción Villamor Varela, Villarramiel (Palas de Rey); doña Celia Regueiro Balifo, Vilarelo (Láncara).

Sustitutos.—Don Julio González García, García Abad, (Lugo); don Francisco Fernández Rodríguez, Morgade (Sabiñao); doña Victoria Seijas Varela, Pedraza (Monteroso); doña María del Carmen Méndez López, Ludrio (Neira de Jusá); doña María Concepción Sánchez Campo, Gamaleira (N. de Muñiz); doña María Fuenes Somorrostro, Bogueiros (Lugo); doña María Luisa Rodríguez Quiroga, Pajara (Sabiñao); doña María Palmeiro Gandoy, Lamela (Guntín); doña Celia Losada Gallego, Estrangiz (Samos); doña Aurora Blas Pereda, Cadoalla (Becerra); doña Carmen López Cabanas, Barconelle, (Abadín); doña Julia Carballada Caamaño, Río Marcelle (Monforte); don Eliseo López Grandas, Eiras (Páramo); don Julio Varela Sánchez, Sobreda (Sabiñao); don Savino, Marzabal Vila, Luaces (Pol); don Mario Alvarez Minguella, Hombreiro (Lugo); doña María Luisa Fuentes Villot, Seguir (Pantón).

Don Julio Méndez López, Quintela de Lagos (Neira de Jusá); doña María Polo Escourido, Carreira (Vivero); doña Isaura García Vázquez, Soriz (Chantada); doña Mercedes Cabezón Mancebo, Rivas de Miño (Lugo); doña Asunción López y López, Dantiz (Incio); doña María Antonia Losada Vázquez, Graña (Abadín); doña María Rosa Rego Canoura, Villarente (Abadín); doña Filomena López Ferreiro, Ousende (Sabiñao); doña Manuela Díaz Vázquez, La Vía (Monforte); doña Luisa Rodríguez Rodríguez, Toimil (Bóveda); doña María Euclia Vázquez Fernández, Portecelos (Jonen); doña Josefina Regal Vázquez, Gouzán (Puertomarín); doña Esther Fernández Rodríguez, Bascuas (Lugo); doña Balbina Rodríguez Quevedo, Pucios (Pantón); doña María Amparo Ocampo Vázquez, Guistela (Castro de Rey); doña Elvira Pérez Salo, Vega de Brañas (Pie-drafitra); doña Dolores Buján Vázquez, Villasuero (Láncara); doña María Juliana Aurora Fernández y Fernández, Basar (Castro de Rey); doña Sara Vázquez Ouro, Ambrosios (Cervantes); doña Ana Navarro Trempano, Banzós (Pol); doña Filomena Nogueira Cordeiro, Azumara (Castro de Rey).

Capilla de San Roque

Mañana, como tercer viernes de mes, se tendrá el acostumbrado día de retiro para señoras y señoritas.

A las once y media de la mañana habrá la primera meditación.

A las cinco y media de la tarde, plática, a continuación, Santo Rosario, meditación y por último exposición menor de S. D. M. estación y reserva.

Dará el retiro el R. P. Daniel Cuadrado S. J.

El sábado, día 16 se celebrará una misa, a las ocho de la mañana, por las intenciones de las señoras y señoritas, que hubiesen asistido al retiro.

SANATORIO QUIRURGICO

CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ

MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X — ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1.º — LUGO

NECROLOGIA

Anoche, a las doce, dejó de existir en esta ciudad la distinguida señora doña Severina Pozo Pascual, esposa de nuestro amigo el teniente coronel de Infantería, don Ramón Larbacid. La fallecida era persona muy conocida en Lugo, gozando de muchas amistades, entre las que esta noticia ha de causar honda pena.

Descansen en paz el alma de la difunta señora y reciban su esposo, hijos y demás desconsolados deudos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

CONVOCATORIAS

Esta entidad convoca por medio de la presente, a todos los industriales de hoteles, restaurantes, fondas y casas de comidas, a una reunión que se celebrará hoy, a las 4,30 en primera convocatoria y las cinco en segunda, en el local social, calle de Quiroga Ballesteros, 4 primero de derecha, para acordar el menú del día 15, con motivo del "Plato Único".

Igualmente convoca a todos los industriales pertenecientes al gremio del Comercio de Sección, a una reunión que se celebrará hoy, a las 8,30 de la noche, al objeto de confeccionar tarifas de precios de diversos productos y presentarlas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para su aprobación o reparos.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

Circular de la Comandancia Militar referente al servicio de automóviles requisados.

Edicto de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, por el que se interesa del alcalde de Quiroga y del de Ribas de Sil, el envío de una certificación de las obras de acopios de materiales y su empleo con arena y alquitrán en los kilómetros 77 al 80 de la carretera de Nabela a Campo de Vila y canal de San Clodio, a los efectos de reclamaciones.

Decretos del Gobierno del Estado. — Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de septiembre del año último.

Requisitorias y cédulas de citación de diversos juzgados de la provincia.

SE TRASPASA EN BUENAS CONDICIONES BAR Y FONDA EN LO MAS CENTRICO DE LA CAPITAL SE COMPRA CASA EN ESTA CIUDAD

SE VENDE PROPIEDAD, GRAN EXTENSION, COMPUESTA DE DOS CASAS, PRADOS, VIÑAS, LABRADIO, MONTE, ETC. INFORMES: AGENCIA DE NEGOCIOS A. FUGAROLAS REAL, AVENIDA DE MORET, 14-1. TELEFONO 518

Delegación de Hacienda de Lugo

Interesada esta Delegación en producir la menor molestia posible a los señores habilitados para la confección de nóminas y procurando al propio tiempo cumplir su cometido con la máxima eficiencia y rapidez en los servicios, se permite dictar las siguientes instrucciones, cuya observancia deberá tenerse en cuenta a partir del mes actual:

Primera.—Las ómnias deberán remitirse mediante oficio dirigido a esta Delegación precisamente el día 15, acompañadas de la documentación reglamentaria.

Segunda.—A los funcionarios que disfruten de gratificación, se les hará figurar la cuantía de ésta así en la nómina de haberes como en la de gratificaciones.

Tercera.—Por cada grupo del presupuesto deberá confeccionarse una sola nómina.

Cuarta.—El estado referente a contribuciones de utilidades, se unirá tan solo al original de cada nómina, pero no a su duplicado.

Quinta.—Aquellas oficinas que cuenten con personal agregado procedente de la zona no liberada por el Ejército acional, incluirán aquel al final de la nómina respectiva.

Sexta.—El requisito indispensable para el despacho de las nóminas del corriente mes, justificar debidamente el ingreso en la cuenta correspondiente del día de haber del de diciembre último.

JULIO G. TELJEIRO

MÉDICO PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS Conde Palleas, 5 bis, pral LUGO

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Gratis para pobres los miércoles de 9 a 10

Milicias de Segunda Línea de Falange Española de las J. O. N. S.

Ayer a las ocho de la noche se reunieron en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Segunda Línea de Falange Española de las ONS, previamente citados por sus jefes, todos los camorados que constituyen la primera centuria de las milicias, recientemente organizada.

El camarada jefe provincial pronunció unas vibrantes palabras exhortando a todos a conservar en todo momento el espíritu que alienta a la Falange, de sacrificio y disciplina férrea, y seguidamente presentó al jefe provincial de milicias, teniente de la Guardia civil señor Maquieira, quien a su vez presentó a los jefes de escuadra, quedando encuadrados todos los camorados en la forma que más adelante transcribimos.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo y camaradería, con las voces reglamentarias dadas por el jefe provincial.

RELACION DE LOS CAMARADAS QUE FORMAN LA PRIMERA CENTURIA DE LAS MILICIAS DE SEGUNDA LINEA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefe de Centuria José Iglesias Presa

PRIMERA FALANGE

Primera escuadra: Jefe, Emilio Fernández López. Tomás Teijeiro Corral. Ramón Basamonde Vila. Angel Barreiro. Aniceto Carballido Pin. Manuel Castedo Gayoso. Rodrigo Castro Fernández. Luis Rodríguez Fernández. José Treviño Díaz. Antonio Díaz Muñoz. Pablo Díez del Corral.

SEGUNDA FALANGE

Primera escuadra: Jefe, Antonio López Vázquez. Manuel Martínez Mourelo. Manuel López Cedrón. Manuel Pardo y Pardo. José Pereiro Buján. Manuel Pérez Batallón. Julio Prieto Nogueira. Avelino Reija Tallo. Manuel Rodríguez Fernández. Eduardo Rosón López. Emilio Sánchez García.

SEGUNDA FALANGE

Primera escuadra: Jefe, Antonio López Vázquez.

Mañana, DIA DEL PLATO UNICO

LUCENSES: Dad con largueza para que pueda prestarse asistencia a los niños huérfanos y desamparados.

ESPECTACULOS

"Compañeros de viaje" en el Cine España

Con un argumento atrayente y sentimental, la Hispano Fox ha editado una cinta que es un ramillete de gracia y simpatía. El sacrificio de un padre, jugador profesional, en beneficio de su hijo aprisionado en las redes turbias de una ladrona de joyas, es asunto que a la fuerza tiene que ser del gusto del público. Y aun lo es más por el desarrollo de la acción, vivida en los elegantes camarotes de un lujoso buque.

Países, canciones y escenas cómicas bien atinadas sazonan de optimismo este film. Y para que no falte nada hay sus gotas de emoción, que culminan cuando el padre va destruyendo poco a poco las pruebas que constituyen la desgracia de su hijo.

Edmund Love realiza un gran trabajo interpretando el papel del jugador Dugan. Claire Trevor es la compañera amable; Ton Brown, el hijo y Adrienne Ames, la bella ladrona.

Las Margaritas

Esta Agrupación, organizadora de la inolvidable charla del señor García Sánchez, se complace en hacer constar su agradecimiento hacia el señor empresario del Circolo de las Artes, señorita encargada de la taquilla, Prensa, Emisora de Radio Lugo y demás personas que desinteresadamente han cooperado al éxito de la misma.

También hacen público que conforme con los deseos, altamente patrióticos del señor García Sánchez, han hecho entrega al señor gobernador militar de la cantidad de 2.047 pesetas, importe de lo recaudado en dicha charla.

LEA VD. EL PROGRESO

Junta provincial de Beneficencia

Como aclaración y ampliación de las normas dictadas por el gobierno civil en la circular número 239, de 9 de noviembre, sobre el "Día del plato único", se dictan las siguientes:

Primera: Los señores alcaldes de esta provincia organizarán inmediatamente la recaudación del "Día del plato único" en todas las parroquias del respectivo término municipal.

Segunda: Los días 5 y 12 de cada mes remitirán a esta Junta un estado totalizado por parroquias de la recaudación obtenida en el "Día del plato único" anterior.

Tercera: Los ingresos que cada Ayuntamiento se obtengan por los "Días del plato único" de cada mes, serán ingresados en una sola partida en la cuenta corriente abierta al efecto en el sucursal del Banco de España en esta plaza, entregando en la Secretaría de Beneficencia el recibo justificativo del ingreso para su anotación en los libros de contabilidad y cuenta que lleva de cada Ayuntamiento.

Espero del reconocimiento de todos los alcaldes de la provincia el cumplimiento exacto de estas normas para la mayor brillantez y eficacia de esta recaudación, que habrá de resolver el problema benéfico-social español, haciendo que lleguen a todos hogares necesitados el auxilio indispensable para la vida.

Lugo, 13 de enero de 1937.—El gobernador-presidente, RAMÓN BERMUDEZ DE CASTRO.

Recaudación del "Día del plato único" de primero de enero 1937

Hoteles, fondas y bares 1.375 De particulares 3.187 Entidades oficiales 310 Total 4.872

COMERCIANTES, INDUSTRIALES, LUCENSES TODOS: Adquirid el sello benéfico de diez céntimos para atender a las múltiples necesidades de los ancianos desvalidos y de los niños de las milicias huérfanas.

En documentos, facturas y en las emplead el sello benéfico de Lugo. El producto íntegro de la venta se destina a obras de beneficencia social de esta capital.

Pedido en todos los estancos de esta ciudad y en la Secretaría de la Junta de Beneficencia instalada en el Gobierno civil.

CRONICA JUDICIAL

Estupro

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de estupro, instruida en juzgado de Chantada contra Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

Actuó en representación querrelante el letrado señor Jela Fernández, quien solicitó para el procesado la imposición de 2.250 pesetas de multa y dotar a la perjudicada en cuatro mil pesetas y cuanto la ley establece.

Defendió el señor Morros Rodríguez Goy.

AVISO A todos los asegurados en Vida, Accidentes e Incendios, en LA EQUITATIVA, Fundación Rosillo, se sirvan presentar sus pólizas y último recibo al agente general, los días 14, 15 y 16. JUAN SOUTO Calle de la Cruz núm. 3 - piso 2.º Horas de oficina: De doce a dos y de seis a siete

"Cantabria" Esta importante Sociedad de Seguros, ha establecido en la Coruña la dirección provisional para la zona ocupada por el glorioso Ejército español. Para informes, el delegado provincial D. Manuel Alfonso Núñez, «Kiosco Alfonso». — Oficinas, Ronda Coruña, 100.

Gobierno militar de Lugo

En el día de hoy han hecho entrega en este Gobierno Militar, doña Teresa López Vázquez, viuda de Quiroga, y doña María del Barrio Alvarado, presidenta de las Margaritas de Lugo y vocal del Comité Carlista de Guerra de la provincia, respectivamente, de dos mil cuarenta y siete pesetas, cantidad a que ascendió el beneficio obtenido con motivo de la charla dada en el Teatro Circular de esta ciudad por el mago de la palabra señor García Sánchez.

Por expreso deseo de la Junta organizadora del festival se destina la citada entidad a las fuerzas militares de esta guarnición y al Requeté de la provincia, distribuyéndose en la forma que las autoridades civil y militar acuerden.

Al dar a la publicidad este donativo me complace en testimoniar el agradecimiento de estas fuerzas militares de Lugo y el mió propio por este rasgo generoso, digno de todo encomio, dándose cuenta en su día de la distribución que se acuerde y su destino.

Lugo, 13 de enero de 1937.—El gobernador militar, ADOLFO VELLAYOS.

ALMANAQUO

Hoy: Santos Hilario, obispo; Macrina.

Sale el Sol a las 7,37 y se pone a las 17,10. La Luna sale a las 8,41 y se pone a las 19,10. Cuarto creciente el día 19.

Restaurante FORNOS

Percebes, centollas, almejas, la merinera. Platos para hoy: Lacaón con grelos, langostinos, salsas, pollo, pichones, fados, bisté a lo Fornos, cocido a la parilla, jamón con cantes, merluza a la parilla, lenguado al horno, ríñones, broch, huevos a la flamenca, párragos con mayonesa, etc.

Postre: Tarta nupcial. Se sirve a domicilio.

Junta Administradora del Sello Benéfico

En la relación de industriales publicada ayer y que se refiere a la venta de sellos benéficos, figura don Dario Ranceño, propietario del Bar Unión, con 6.900 sellos, cuando la cantidad de sellos adquiridos por el referido industrial es de 11.900 sellos.

Aclaración

En la relación de industriales publicada ayer y que se refiere a la venta de sellos benéficos, figura don Dario Ranceño, propietario del Bar Unión, con 6.900 sellos, cuando la cantidad de sellos adquiridos por el referido industrial es de 11.900 sellos.

ALMANAQUO

Hoy: Santos Hilario, obispo; Macrina.

Sale el Sol a las 7,37 y se pone a las 17,10. La Luna sale a las 8,41 y se pone a las 19,10. Cuarto creciente el día 19.

Restaurante FORNOS

Percebes, centollas, almejas, la merinera. Platos para hoy: Lacaón con grelos, langostinos, salsas, pollo, pichones, fados, bisté a lo Fornos, cocido a la parilla, jamón con cantes, merluza a la parilla, lenguado al horno, ríñones, broch, huevos a la flamenca, párragos con mayonesa, etc.

Postre: Tarta nupcial. Se sirve a domicilio.